

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 30 de Setiembre de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.069.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

#### Gaceta del día 26 de Setiembre.

**Guerra.**—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de infantería del regimiento de Covadonga D. Juan Gonzalez Ceballos.

**Direccion de Aduanas.**—Subasta para contratar el servicio de impresion de las Estadísticas de cabotaje correspondientes á los años naturales de 1882, 1883 y 1884.

**Direccion de Instruccion pública.**—Relacion de las obras presentadas en el registro general durante el segundo trimestre del mismo año.

### VICIOS EN LA ENSEÑANZA.

Las campañas sostenidas en defensa de la libertad de la cátedra y el esfuerzo que ha sido preciso emplear para resistir las pretendidas ingerencias del clero ó del Estado en la enseñanza, han logrado felizmente establecer sobre base firmísima ese derecho trascendental de los progresos modernos; pero, al mismo tiempo, la exageración natural de la lucha nos ha hecho incurrir en otra falta, cuyos efectos presenciarnos y cuya correccion ofrece no pocas dificultades.

El catedrático hoy ejerce con plena y absoluta libertad su respetable sacerdocio: nadie tiene derecho ni puede permitirse penetrar en el sagrado de la conciencia del maestro ni trazarle contra sus creencias una teoría ó un camino para sus lecciones.

Pero al lado de esa justa libertad no se desarrolló á las veces el abuso, y protegidos por ese carácter indis-

cutible, no se cometen con frecuencia faltas que, repetidas y generalizadas, han reducido algunos de nuestros centros docentes á un notorio estado de decadencia?

No nos hemos de permitir entrar en el fondo de lo que se enseña. Respetamos demasiado la ciencia y la libertad del pensamiento; ni siquiera levantaríamos acta de chocarrerías de color político-religioso con que se adoban ciertas explicaciones.

Pero se hace indispensable llamar la atención pública sobre determinadas corruptelas que van adquiriendo ya carta de naturaleza en la enseñanza oficial.

La disposición del Sr. Albareda restringiendo el uso de las licencias á los catedráticos de Institutos y de Universidades durante el periodo académico vino á remediar los males que hace mucho tiempo experimentaba la juventud estudiosa al verse privada de las luces de sus profesores cuando, como tantas veces sucede, se hallan regentadas las clases por auxiliares sin la experiencia de una larga carrera y sin los especiales conocimientos del catedrático titular.

Con ser esta falta de funestos resultados para la juventud estudiosa, aún hay otras que ceden mas en desprestigio del profesorado y en perjuicio de la ilustración y enseñanza que se debe á los alumnos.

No acertamos á explicarnos la contradicción que existe entre los programas de las asignaturas y los estudios que se hacen durante el curso: quien vea los programas, tan á conciencia concebidos, con arreglo á todas las exigencias didácticas desarrollados, y con tanta claridad y minuciosidad expuestos, no puede menos de pensar que el alumno que sale aprobado con arreglo á sus lecciones sabe todo aquello, ó, por lo me-

nos, tiene una idea nada superficial de lo que contiene en sus preguntas; pero si se hiciera una confrontación entre el programa y las explicaciones del año académico, resultaría, ó que éste se había perdido por completo en ampliaciones minuciosas é inútiles, cuando no se presuponían en el programa, ó que el programa es solamente una aparatosa ficción, un alarde pretencioso del maestro y que solo sirve para poner mas en relieve la compleja ignorancia del discípulo.

Clases ha habido donde no se ha pasado de la tercera lección en todo el curso próximo pasado: en otras se han invertido los ocho meses en adquisiciones sobre prologómenos, sin entrar verdaderamente en la materia de la ciencia que habia de estudiarse: en la generalidad de los casos se llega, todo lo mas, á la mitad del programa. Quizá no se dé el hecho en ninguna cátedra de terminar su estudio.

Ahora bien: ¿para qué se formula el programa? Cuando se presentan categóricamente enunciadas sus preguntas, ¿no quiere decir que, disponiendo de un año el alumno para estudiarlas, ha de ocuparse en ellas sólo con la extensión que le marca el tiempo señalado? ¿No habria de producir efectos desastrosos, por ejemplo, en el estudiante de medicina, el que, debiendo estudiar todo el cuerpo humano, se le enseñara solamente, en uno ó dos años, una de sus partes, ó que, pudiendo aprender las principales enfermedades del organismo, se le diera sólo un curso especialista sobre cualquier dolencia particular? Lo mismo ocurre en todas las demás ciencias. El que debe ampliar los estudios históricos con arreglo á un programa, ¿no resultará perjudicado si se invierte el tiem-

po sólo en enseñarle historia de la China?

Claro es que el estudiante, cuando termina la carrera, necesita ampliar y profundizar sus conocimientos; pero ahí es donde cabe el especialismo de los estudios, según las aficiones ó aptitudes de cada uno.

En la Universidad, si los programas no han de ser una ficción, deben ser explicados por entero y de modo que el alumno no sea un rematado ignorante en todo, á trueque de saber muy á fondo un pequeño capítulo de la ciencia ó una sola teoría del arte.

Respecto á los días de asueto, todo lo que se diga es poco. Desde el ocho ó diez de Diciembre hasta el 7 de Enero, es un mes perdido para la enseñanza; por Carnaval se pierde una semana; por Semana Santa, unos quince días. Las lecciones, que reglamentariamente deben durar hora y media, duran una hora, cuando mas. Unido á esto las fiestas, que no son pocas, ya oficiales, ya religiosas, y las enfermedades ó que hacer del profesor, que no suelen escasear, dan un resultado tan triste, que en determinadas clases apenas duran las lecciones cuatro meses, de una hora de lección diaria.

Respecto de otros pormenores que alteran las relaciones de imparcialidad que deben existir entre el profesor y los discípulos, y ceden en menoscabo del prestigio del profesorado, no hemos de extendernos mucho. La ley ha previsto el caso y lo condena. Bástenos sólo hacer presente que las infracciones se cometen hace tiempo y son toleradas. Nos referimos á las clases particulares que, con el título de repaso ó preparación, dan algunos catedráticos, ya de Universidad, ya de Instituto, y que forzosamente ha de favorecer la predilec-

### Boletín

#### PALIQUE.

Otra vez voy á echar un rato de *idem* con el insigne crítico de *La Babel*, á quien hemos convenido en llamar el Sr. M.; y eso que hay cosas que no merecen contestarse, y entre ellas se cuenta la respuesta de aquel á mi anterior *Palique*.

Por lo visto, el Sr. M. se halla de acuerdo con todas las consideraciones generales que expuse acerca de su lucubracion precedente: así debe ser, cuando prescinde de contestarlas. Y por mi parte, ya que el crítico se las embucha bonitamente, buen provecho le hagan.

He visto que mi ingenioso contrincante supone que el Sr. Ledesma y este pobre *Bachiller*, son una misma persona. ¡Qué risa! El Sr. M. ha trocado los papeles y no sabe por dónde anda. Nada de eso, amigo mio: no tengo pretensiones de *autor dramático*, y me contento con mi *Bachillerato*, con el cual me va muy ricamente; pero sepa vuesa merced que si me diera el naípe por escribir comedias, quedaría muy satisfecho si fuera capaz de concebir y desarrollar obras como *Bienaventurados los que mueren*. ¡Me contento con poco! ¡Feliz el señor M. que pica más alto! Pero en cambio, yo, mísero *Bachiller* y todo, sentiría remordimientos de conciencia siendo autor de algun *Yacub*, ó de *El corazón de un avaro* y

otros mamarrachos. Vea el Sr. M. lo que son las cosas.

El famoso crítico, mi contrincante, comprometiéndose á señalar lunares en el drama que se discute, y ha empezado su tarea de un modo admirable: no he visto en mi vida nada más discreto, ni más atinado, ni mejor dicho. Es el ideal de la crítica...cur-si.

¿Para qué examinar las genialidades del Sr. M.? Baste decir que la frase *yo propio* le parece atentatoria á las reglas de construcción. Vamos, no se le ocurre á nadie; yo creía, Sr. M., que ni siquiera á *Vd. mismo*. Pero...perdon; he usado otro pleonismo, y temo las iras del Sr. M., tan enterado en achaques de gramática.

Después de haber puesto el Sr. M. esta *pica en Flandes*, sigue despachándose á su gusto cogiendo versos del drama y mostrándolos al respetable público. ¡Qué *discrecion*! El Sr. M. no admite que el genio de Calderón haya dicho que la vida es un sueño. ¡Quia! Lo habrá dicho él, como tal hombre *físico*; es decir, como tal compuesto de cabeza, cuerpo, piés y manos. ¡Pero su genio! ¡Ni por pienso! Estas cosas no las dicen los genios, sino...sus narices. ¡Vaya!

Abreviemos, enumerando las ocurrencias más chistosas del crítico. Según él, para hablar en la escena de los mares de la vida, es preciso que la decoración represente el océano. ¡Pero hablar de ellos en un gabinete! ¡qué disparate!—No admite tampoco que una planta pueda ocultar un áspid. ¡Cá, de ninguna manera! ¡Como que *planta*, según el diccionario, es un cuerpo

vegetal! ¡Pues por eso, precisamente, no puede ocultar un áspid! ¡está claro!—Tampoco cabe, según él, en una obra de selecta literatura, decir que Mayo *alinea* con sus flores el campo. (*Alinear*: Adornar.—Diccionario de la lengua.) ¡Qué ha de haber, hombre; qué ha de haber!—En fin, y para no cansar más á Vds.; el Sr. M. se asombra de que unos brazos puedan alzarse;—censura á los cajistas que componen *inesperto*, por *inexperto*; ¡él, que confunde á los *autores* con los *actores*!—y extraña, por último, que un poeta concierte *ayes* con *calles*, como pudiera extrañar, por ejemplo, que concertara *trova* con *alcoba* ó *labio* con *agravio*, etc., etc. ¿Pero de dónde ha salido este Sr. M.?

El ilustre crítico se extiende en otras consideraciones acerca de la estructura del drama y de sus pormenores que no son menos notables. Un criado que anuncia la visita de un caballero, le parece un recurso traído por los cabellos; si fuera una criada, ya sería otra cosa, eh? Censura que después de anunciarla, calle y se retire; naturalmente, lo mejor sería que se quedara allí, para explicar al Sr. M. un curso de crítica literaria; y por añadidura, dice que con cinco versos hay poco tiempo...¿para qué dirán Vds? para que el caballero, que viene de visita, se detenga en *abrir la puerta*, en *cerrarla*, en dar (el caballero), un viaje de ida y vuelta, y otras zarandajas por el estilo. A menos que el Sr. M. se refiera al criado, en cuyo caso resulta que supone, que cuando se *fvá* de visita y se pregunta por los dueños de la casa, le dan á uno, por lo pronto, con la puerta en las

narices, y le dejan esperando la respuesta en mitad de calle. ¡Qué Sr. M. tan divertido!

Otra de las cosas del crítico que nos han hecho más gracia, es la de afirmar que cuando en la escena aparece un personaje con un libro en la mano, ha de explicar al público de qué obra se trata, cuál es su título, su autor, etc. Milagro que no exige la edición y el pie de imprenta. Con este sistema, Echegaray resulta un mentecato, no haciendo explicar á Lorenzo en la primera escena de *O locura ó santidad*, que la obra objeto de sus meditaciones es el *Quijote*....Si el Sr. M. sigue escribiendo mucho tiempo sobre asuntos de crítica, vá á producir una verdadera revolución en el teatro.

No tengo gana de seguir discutiendo majaderías. Si el Sr. M. es aficionado á ellas, con su pan se lo coma; yo no pienso volver á tratar de sus críticas, si en las sucesivas persiste en su afición. Lo único que haría, en caso de que lo juzgara oportuno, y á fin de que no se enorgulleciera con su *triumfo*, sería escribir un trabajo en serio examinando el drama en cuestion, y prescindiendo de los dislates del crítico de *La Babel*; así el público culto, leyendo unos fundamentos y otros, podría convertirse en juez competente para dictar su fallo sobre ellos; pero ¡seguir paso á paso al señor M., en todas sus *genialidades*, y pretender convencerle con razones! ¡Vana tarea! Sería como querer hinchar un perro, cosa difícil según Cervantes.

El Bachiller Sanson Carrasco.



cion y las simpatías del maestrohacia aquellos alumnos que estén mas en contacto con él.

Es la enseñanza una de las esferas que en nuestra patria reclaman mas profundas y eficaces reformas.

CARTA POLITICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL,  
Madrid 26 de Setiembre de 1883.

Ya regresaron á Madrid los ministros que se encontraban el 24 en la Granja con motivo del santo de la princesa y hoy celebrarán Consejo en la Presidencia.

Nada se dice con claridad de los asuntos de que han de ocuparse, pero se asegura que tendrá alguna importancia.

En los círculos ya muy animados, siguese discutiendo con gran calor la forma en que ha de resolverse la próxima crisis y estado en que se encuentran los partidos que aspiran á heredar el poder, ocupándose en primer término del izquierdista por ser en el que se está desarrollando en los presentes momentos, un importante problema, el de la unidad, ó diferencia de opiniones en los individuos que componen el Directorio, como consecuencia de los últimos discursos del Sr. Moret y los de algunos compañeros suyos en Pontevedra, Cataluña y Madrid.

De la comparacion de todos ellos, así como del exámen de la conducta seguida por Becerra y Balaguer respecto de Moret, desde que este llegó á Madrid, resulta en opinion de muchos, que «no es oro todo lo que reluce», es decir, que no es tanta la armonía que entre ellos existe, como quiere demostrarse por los socios del casino de la calle del Lobo.

Y efectivamente, entre los discursos de que hacemos mencion, se notan distintas tendencias, mientras en unos resalta la cuestion de principios juntamente con lo de sufragio, en el otro apenas se habla de ello mas que de soslayo y como no queriendo penetrar en el fondo de la cuestion, limitándose á decantar las excelencias de la union y á lamentar sucesos pasados.

Además, despues de una manifestacion como la del domingo, despues de la cita dada con anticipacion por el Sr. Moret, para que asistieran sus amigos al casino á una hora determinada, donde habia de dirigir su palabra al pais, estando el acto rodeado de todas estas circunstancias y dejar de asistir los dos individuos del Directorio que estaban en Madrid, además del Sr. Moret, y con ellos algunos hombres importantes del partido, revela á todas luces, y de una manera evidente, que en el fondo de su política, existe un gran malestar y es una prueba elocuente de las disidencias que uno y otro día ha señalado la prensa como latentes y amenazadoras para la vida de este partido liberal, que nació bajo tan buenos auspicios, recogiendo en su seno la bandera de la Constitucion de 1869, aprovechando la política de exclusiones seguida por el Sr. Sagasta.

El Sr. Becerra salió anoche para Galicia por la linea del Noroeste, siendo despedido en la estacion por unos 50 amigos, entre los cuales se encontraba el Sr. Balaguer; el señor Moret que no asistió, envió unos cuantos de sus amigos.

Llama extraordinariamente la atencion el movimiento que se observa entre los conservadores, el haber anticipado sus jefes la fecha de su regreso á Madrid y el opinar estos en sus brindis que se encuentran en es-

celentes condiciones de volver al poder y que son los únicos que pueden

volver al pais la tranquilidad y confianza que han perdido durante la dominacion del fusionismo.

Por su parte los ministeriales apelan á todos los medios que pueden proporcionarles una defensa, siquiera sea débil, y están dispuestos á no separarse de las codiciadas poltronas, aunque sus adversarios digan y hagan cuanto quieran, pero se desconfía entre ellos cuando se habla de un Gabinete Posada, del cual ya no se ocupan ranto, como hace muchos días, en los círculos políticos.

Apesar de haberse dicho con carácter de seguridad que los ministros se reunirían en Consejo como arriba queda indicado, no resulta exacto, segun he tenido ocasion de oír al mismo Presidente del Consejo, que no han afirmado que tendría lugar mañana.

En el salon de Conferencias giran las conversaciones con referencia del estado de la prensa francesa con relacion al extremo que consignaba en mi carta anterior.

Por no decir mas, pongo aquí punto final.

Suyo,  
El Corresponsal.

CARTA DE ZARAGOZA.

De una que su corresponsal dirige á «La Integridad de la Patria» copiamos los siguientes sustanciosos párrafos acerca del robo de la caja de la Delegacion de aquella provincia:

«Poco mas de las diez de la mañana llegaron á mis oídos ciertos rumores de si habia desaparecido ó no de la Caja de Hacienda una considerable cantidad, y aunque algunos no les dieron crédito, yo, acostumbrado como estoy á que en estos tiempos todo lo malo se confirme, procuré enseguida enterarme para saber lo que habia de verdad. Y en efecto, no tardó en llegar á mi noticia, por conducto fidedigno, que al abrir por la mañana el departamento de la Caja se habia visto que habia sido abierta con anterioridad, y que habian desaparecido treinta y nueve mil duros en billetes de Banco, sin que los autores del hecho quisieran, á lo que se vé, llevar peso, pues dejaron intactos unos cuantos miles de duros que habia junto á los billetes.

Ignórase por completo quienes son los autores de esta «irregularidad»; pero lo que al parecer se sabe de seguro es que todo se hallaba en el mayor orden y que no hubo fractura ni en las puertas del cuarto ni en la caja, suponiéndose por ello que los «distractoras» han contado al menos con llaves «idénticas» á las legítimas y «perfectamente falsificadas». He oído que las tres llaves legítimas de la caja se encontraban en poder de los tres jefes á quienes corresponden y tambien que se habian ocupado en el cuarto mismo de la caja otras varias que terian completo parecido con aquellas. Sin embargo, la version mas autorizada es que las llaves con que se supone fueron abiertas las cerraduras quedaron, las de la caja puestas en la misma, y las de las puertas en un mostrador.

Se ignoran en absoluto las circunstancias del hecho, no se sabe cuando, como ni de qué manera ha tenido lugar. Es más, se asegura que el centinela de vista no se ha apercibido de nada. Todo esto contribuye naturalmente á que todos piensen mas y mas en el suceso, y á que se sazonen con sabrosos comentarios las conversaciones sobre el mismo, que por cierto absorben la atencion general.

En el momento que se tuvo noticia de tan «irregular distraccion», se constituyeron, como es lógico y natural, en las oficinas de Hacienda el gobernador civil y juez de primera instancia del distrito, así como varios agentes de la autoridad, prohibiendo terminantemente la salida á todos los empleados y á los soldados que hicieron la guardia en la noche anterior, interin se practicaban las primeras diligencias. Al retirarse el juzgado, en hora bastante avanzada de la noche, decretó quedasen presos provisionalmente el cajero, el mozo de Caja y los porteros de la Caja y de la intervencion.

¡Ah! se me olvidaba. El señor Delegado de Hacienda no se personó en las oficinas

de su direccion porque por la mañana á las ocho habia salido en el tren á cazar, en compañía del Sr. Miravete, senador fusionista, y del Sr. Mompeon, diputado «idem». Así al menos se dijo de público, y afirmaron quiénes podian y debian saberlo. El Delegado regresó por la noche, merced á un telegrama que á todo escape se le trasmitió.

En la mañana de hoy, con el tren correo de esa córte, ha llegado el inspector general de Hacienda, señor Velasco.

Reseñado queda el hecho para que pueda Vd., Sr. Director, apreciarlo como debe. Los comentarios, mejor que nadie, los hará el país. Yo tambien los haria con gusto, pero formándose, como se forma, causa criminal, considero mas prudente hacer punto por lo que pudiera suceder.

No son las oficinas de Hacienda las que dan que hablar en esta capital. Tambien el Gobierno civil tiene sus mas y sus menos en eso de distinguirse en azares de fusion. Y cuenta que es cosa de hablar ahora porque ya es demasiado antiguo de todo lo que sucediera en aquella época nefasta de la suspension de garantías; así es que entonces por fuerza y hoy por no ser oportuno, se queda sin decir todo lo bueno que entonces pasara. Pero no es el jardin fusionista de los que ofrecen pocas flores, siquiera sean rodeadas de espinas, y recientemente han tenido lugar otros hechos que acreditan una vez mas su extraordinaria fertilidad.

Y sino vamos al caso. Hace pocos dias vinieron á esta capital el alcalde y secretario de Almonacid de la Sierra á enterarse de cierto expediente que habian elevado al Gobierno civil. Fueron á las oficinas acompañados del diputado provincial fusionista, Sr. Naval, y despues de buscar y rebuscar y remover papeles, resultó en claro, que no se habia acordado nada en el asunto á pesar del tiempo trascurrido, sino que el tal expediente se habia «confundido» y no parecia.

El hecho, que así sucedió, segun aseguran dichos alcalde y secretario y corrobora el Sr. Naval, es realmente de aquellos que no necesitan comentarios. Pero no es esto solo; como era muy natural, un periódico local, «El Diario de Zaragoza», denunció al público lo sucedido, y esto «sacó tanto de quicio» al secretario del Gobierno civil, Sr. D. Eduardo Barriovero, que, al día siguiente, cuando, como de costumbre, fueron á sus oficinas los noticieros de los periódicos locales, se desató contra los periodistas en términos tales, y se despachó tan á su gusto, que rayó, segun mis autorizados informes, hasta en lo inconveniente.

Que me place el proceder del Sr. Barriovero; se conoce que este señor querrá que, á mes de sufrir graves y trascendentales descuidos, como, segun todas las apariencias, se han sufrido en lo del expediente referido, la gente vaya luego por ahí proclamando la actividad, celo, ilustracion y competencia de los funcionarios públicos que para honra y gloria de su partido tiene la fusion.

¡Es precioso!»

NOTICIAS GENERALES.

Las grandes maniobras del ejército francés han terminado con una revista en Viedjne.

La vispera de esta revista, el general director de las maniobras, alojado en un castillo de los alrededores, reunió á su mesa á los jefes de los cuerpos y al general ruso Dragomiroff, jefe de la comision militar rusa, que era precisamente el oficial más antiguo de todos los extranjeros.

Por cierto que el *Petit Bourguignon*, añade la siguiente noticia:

«A los postres, el general Wolff, en una elocuente improvisacion, pronunció un brindis en honor de Rusia, á cuyas palabras contestó el general Dragomiroff con otras que expresan la más viva simpatía hacia Francia.

Con el vaso en la mano, el general ruso terminó diciendo: «Por Francia, señores; y rompo mi vaso, porque no quiero que nadie beba en el despues que yo, por la salud de otra nacion que no sea Francia». Y uniendo á la palabra, tiró con violencia contra el suelo el vaso, que se hizo mil pedazos.

Todos los oficiales, testigos de esta escena, salieron hondamente impresionados.»

Dice *El Progreso* de Sevilla, que por viajeros llegados en el tren exprés el día 22, se sabe que cerca de Manzanares, estando el tren en Marcha, se incendió el wagon de equipaje. Advertida á tiempo la contingencia, pudieron evitarse sus naturales resultados, regresando á la estacion de partida y sustituyendo el wagon incendiado despues de desocuparlo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto absolviendo á la Administracion de la demanda interpuesta por los representantes de los derechos de los hacendados de la vega de Motril.

Ministerio de la Guerra.—Relacion de los individuos licenciados del Ejército de Cuba, de quienes se han recibido sus ajustes rectificativos y definitivos.

Administracion de propiedades e impuestos.—Circular de la Direccion general de Impuestos referente á la Real orden de 13 del corriente con el fin de realizar la recaudacion y expedicion de cédulas personales.

Providencias judiciales.—Edictos del Juez Municipal de esta capital y del de instrucción de Gergal.

Gobierno de provincia.—Registros de minas pos D. Valerio Bercier y D. José Gimenez del Olmo.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Almeria, Lijar, Berja y Alsodux.

COMUNICADOS

Almeria 28 de Setiembre 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: En el ultimo número de *La Babel* he leído, despues de una invectiva contra mi drama *Bienaventurados los que mueren* un suelto en que, con ciertas retenciones, se quiere dar á entender que los artículos publicados en el periódico de V. sobre mi referida obra y firmados por *El Bachiller Sanson Carrasco*, pueden haber sido escritos ó inspirados por mí; y como esto es completamente falso é indigno me apresuro á desmentirlo, por más que no creo que, excepto los redactores de *La Babel*, haya nadie tan insensato que lo presuma.

Desde la representacion de mi obra, me propuse, como era mi deber, dejar en completa libertad á la prensa para que la juzgara como le pareciese. He tenido la satisfaccion de que críticos competentes la hayan tratado con benevolencia, y ciertamente que yo no necesito defenderme siquiera de ataques como los que *La Babel* me dirige, pues á todos ellos basta oponer el más soberano desprecio.

Lo que yo pudiera contestar á *La Babel*, es solamente lo que Moratin decia á algun critiquillo que trataba de molestarle:

Tu critica majadera  
de los dramas que escribi,  
Pedancio, poco me altera;  
más pesadumbre tuviera  
si te gustáran á ti.

Ruego á V. la insercion de estas líneas, y ruego al *Bachiller Sanson Carrasco*, quien quiera que sea, deshaga tambien la miserable suposicion de *La Babel*.

Dando á uno y otro las gracias anticipadas queda de V. affmo amigo S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Ledesma.

Almeria 29 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Habiéndose divulgado por esta capital la noticia de que yo colabore en el periódico *Almeria Cómicu*, cumple á mi deber manifestar que esto es de todo punto inexacto, y que ni su Director, ni nadie que de veráz se precie, pueden afirmar lo contrario.

Agradeceré á V. que disponga la insercion de las anteriores líneas en las columnas de su apreciable diario, con el solo objeto de que quede restablecido el imperio de la verdad.

Es de V. atento amigo S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Rubio.

GACETILLAS.

Teatro de Novedades.—Con una regular entrada se inauguró anteanoche la actual temporada, poniéndose en escena la linda zarzuela *El Molinero de Subiza*.

El éxito alcanzado por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ortiz, fué excelente, distinguiéndose la Sra. Williams y los señores Navarro y Barreras, los cuales alcanzaron un merecido triunfo, especialmente en el concertante del segundo acto y terceto del mismo.

El baritono Sr. Navarro, que posee un buen método de canto, reúne además la circunstancia de ser un consumado actor, que vence las situaciones dramáticas de un modo admirable. Los demás artistas que tomaron parte



n dicha obra, caracterizaron sus respectivos papeles por el acierto debido, siendo, por tanto, muy aplaudidos, y llamados á escena dos veces al concluir el segundo acto.

La orquesta muy bien. Los coros inmejorables, especialmente el de señoras.

El Sr. Liñan, director de orquesta, es un excelente maestro, dirigiendo á conciencia.

En suma, el público salió agradablemente impresionado de la interpretación de *El M. línero de Subiza*. Los entreactos son largos; durante ellos el auditorio se aburre soberanamente y por esto suplicamos á quien corresponda, evite lo que tan poco trabajo cuesta corregir.

Mañana lunes se pondrá en escena *La Tempestad*, en la que, según nos han manifestado personas que la han visto en Cartagena, la compañía está á una grande altura.

En ella tomarán parte las Sras: Williams y Alemany y los Sres. Barrera, Navarro, Gimeno y Rojas.

Los Sres. D. Enrique Oña y D. Eustaquio Zarzosa han correspondido á la confianza que sus compañeros de empresa habían depositado en ellos, al encargarles el cometido que tan á satisfacción de todos han desempeñado, trayendo á esta capital una compañía como jamás ha actuado en nuestros teatros.

El gran Napoleón dijo á sus soldados, después de la batalla de Austerlitz las mismas palabras que el gacetillero dirige á Oña y Zarzosa:

«Comisionistas: habeis cumplido con vuestro deber; estoy satisfecho de vosotros.»

**Inspección.**—El Alcalde de Cádiz ha dispuesto que un oficial de la Secretaria de aquel Municipio examine todos los dias los periódicos que allí ven la luz pública y comuniquen á S. S. las quejas, denuncias y peticiones que á su autoridad dirija la prensa.

Recomendamos ese sistema al Sr. Presidente de la Diputación de Almería y así se enterara de que venimos pidiendo hace años que se publiquen las distribuciones mensuales de fondos, las cuentas trimestrales de ingresos y gastos, los presupuestos adicionales, las cuentas mensuales del movimiento de fondos en Depositaria y demás documentos que exige y prescribe la Ley de Contabilidad General del Estado, que por lo que se vé, es un papel mojado para la Excm. Corporación del bajalato almeriense; pero don Justo dirá aquello de

LA CRÓNICA predica  
Y yo la digo:  
Predicar en desierto  
Sermon perdido.  
Porque las cuentas  
Cuando en ellas me fijo  
Me dan jaqueca.

**La Audiencia de este distrito** celebrará mañana, 1.º de Octubre, la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Sórbas contra Francisco Albacete Gomez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Informará como fiscal el Sr. Langle, defendiendo al procesado el Sr. Bañon.

**Laureles poéticos.**—Nuestro querido amigo D. Antonio Rubio ha conseguido el accésit en el certamen verificado recientemente en Valladolid.

Le felicitamos sinceramente.

**Cuatro piés para un banco**—Los cuatro empleados de la Delegación de Zaragoza que han sido presos é incomunicados por el robo de los 40.000 duros se llaman D. Santiago Pallarés, D. Amador Perez, el ordenanza D. Manuel Samper y el de la sección de caja D. Miguel Pascual.

Desde ahora afirmamos que á esos cuatro ciudadanos los echarán á la calle y que los 40.000 duros no parecerán.

Si hubiesen sido cuatro jornaleros que hubiesen robado una carga de leña ó un puñado de bellotas; entonces sí que la espada de la ley hubiese caído de filo sobre sus criminales cuellos.

**Como un inglés tenía la costumbre** de pasearse con botas en su cuarto á las altas horas de la noche, sus vecinos de derecha, de izquierda y del piso inferior, molestados con el ruido, se reunieron para hacerle el regalo de un elegante par de zapatillas.

El inglés las aceptó, mostrándose muy reconocido al obsequio. Desde entonces sale siempre de casa con sus preciosas zapatillas y sólo al volver se las quita para ponerse las botas.

**Un anuncio de «La Correspondencia»**

«PÉRDIDA

de una liga encarnada con broche de oro. Al que la presente, Fomento, 7, se le gratificará.»

¿Con qué?  
Porque hay hallazgos que no se pagan con dinero.

**Empleo codiciado.**—Dicen los periódicos de Inglaterra, que son hasta ahora 1.200 los aspirantes á la plaza de verdugo de Londres, vacante en la actualidad.

Nos alegramos.

Así no podrán decir los ingleses que estas cosas no pasan mas que en España.

Parece que son tantos los compromisos que llueven sobre los ministros para proveer la plaza de verdugo de la Audiencia territorial de Sevilla, que se piensa en sacarla á oposición, previos los ejercicios correspondientes en que los aspirantes se ensayarán

en los pescuezos de unas cuantas docenas de contribuyentes españoles.

El sueldo es de 2.190 pesetas al año, mas el importe de las hopas y birretes de los reos de que puede aprovecharse el verdugo.

Ahora se le vá á presentar una época de bastante trabajo, pues están condenados á muerte los 16 reos de la Parrilla, los cuatro de la venta del Puerto de Santa Maria y otro de Trebujena: total 21.

Vamos volviendo á aquellos felices tiempos del imbécil Carlos II y del sombrío Felipe de Austria, cuando llevaban á la hoguera treinta ó cuarenta reos de una vez para solaz de la plebe inmunda, cruel y fanática, que acudía en tropel al espectáculo, como hoy vá á las ejecuciones y á las corridas de toros.

Oportunamente anunciaremos el dia de los exámenes para otorgar tan codiciado puesto.

**Arma de fuego.**—Hemos visto un precioso rifle de veinte tiros de calibre de nueve milímetros, encerrado todo su mecanismo en un baston de regular tamaño, pero que no escude del de una gruesa caña de Indias, construido por el inteligente artista Angel Ruiz Gonzalez que se ha establecido en esta ciudad calle Real frente á la de Séneca.

En el taller del mencionado armero hemos así mismo examinado otras producciones y trabajos que revelan su inteligencia y aplicación en su difícil arte.

Lo recomendamos á los cazadores y aficionados.

**Vacante.**—Se halla una plaza de Agente de tercera clase del cuerpo de órden público de esta provincia dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse entre los individuos que reúnan las circunstancias determinadas en la Real órden de 26 de Octubre último.

**Acordada en sesion de 18 de Agosto** último, por el Ayuntamiento de esta capital, la creación de una plaza de Médico homeópata titular para la consulta de los enfermos pobres de la misma, dicha corporación ha dispuesto se provea la referida plaza por concurso, la cual está dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los que se crean con derecho á su desempeño pueden presentar las solicitudes en la Secretaria municipal.

**Lecciones de solfeo y canto.**—La conocida artista señorita Heriberry, se ha establecido en esta capital, donde piensa dedicarse á la enseñanza del bello arte de la música en su domicilio, calle de la Union, número 3, principal, ó en el de los alumnos, siendo los honorarios sumamente módicos.

Las lecciones darán principio en 1.º de Octubre.

**Libelos contra el bacalao.** ¿No es una vergüenza que una de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitación del Aceite de Higado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo puro pero ahora, la marca popular conocida como el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia. Una cucharadita mezclada con dos del pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y drogrerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Un inspector que ladra.**—Cuando se estableció en Madrid el impuesto sobre la raza canina, un inspector del ramo entró en sospechas de que algunos vecinos, para sustraerse al pago, habían ocultado que poseían perros. Entonces el celoso inspector, para descubrir el fraude, imaginó un ingenioso expediente.

Aprendió á imitar el ladrido del perro y por la noche, cuando todo el mundo se hallaba descansando, iba nuestro hombre por las calles y se ponía á imitar el ladrido de un perro vagabundo, al rededor de las casas donde no habia ningún vecino anotado en la inscripción perruna. Si habia algun perro en la casa, inmediatamente se denunciaba el animal con sus ladridos. Al otro dia el dueño del perro se veía obligado á pagar doble contribucion por su animal con arreglo á la tarifa.

**Unguento Holloway.**—En los casos de males de piernas, úlceras, llagas escrofulosas ó inflamaciones glandular, este Unguento obra con extrema dulzura pero con entera certidumbre y una rapidez casi mágica. Dicho medicamento deberia frotarse en las partes afectadas después de haberse estas fomentado con agua tibia. Nadie que haya ensayado este maravilloso bálsamo niega sus propiedades purificantes y curativas. En la composición del Unguento Holloway no entra ni siquiera una partícula de sustancia alguna nociva, ni puede citarse una sola ocasión en que su empleo haya producido el mas mínimo daño, al paso que existen en poder del profesor Holloway certificados auténticos relativos á curas innumera-

bles verificadas con el uso de sus medicinas, aun después de haberse apelado infructuosamente á todos los demás medios. Este Unguento es tan dulce en su acción como potente y beneficioso en sus efectos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN PABLO.

DIRIGIDO

POR D. MARIANO SEGUNDO CEBRIAN

é incorporado al Instituto Provincial de Almería.

(Único de su clase en esia poblacion.)

Alumnos *internos, medio-pensionistas permanentes y ex'ernos.*

HONORARIOS POR 1.ª ENSEÑANZA.

*Externos* 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

*Permanentes* 15 pesetas id.

HONORARIOS POR 2.ª ENSEÑANZA.

*Externos* con dos asignaturas, 20 pesetas mensuales.

*Id.* con tres ó cuatro asignaturas, 25 y 30 pesetas mensuales respectivamente.

Los *permanentes*, 10 pesetas mensuales sobre los honorarios antedichos.

Los informes sobre las condiciones para la admision de alumnos *internos y medio-pensionistas*, se darán en la Secretaria del Colegio, Calle de Martinez Campos número 12.

Así las pensiones como los honorarios de enseñanza y demás derechos del Colegio, se satisfarán anticipados.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Gerónimo.

**SE SACA A SUBASTA LA CONTINUACION** de las obras de la mina «San Juan Bautista» 2.º término de Santafé, bajo las condiciones facultativas que estarán de manifiesto en casa del Sr. Director de la misma, calle de Campomanes número 8, debiendo verificarse este acto el dia 15 del próximo Octubre á las doce del dia en el mismo domicilio.

La sociedad admitirá la proposicion que crea mas ventajosa, reservándose el derecho de rechazarlas todas, si así le conviniere.

No se admitirá proposicion ninguna, sin que preceda un depósito de doscientos reales.

Almería 28 Setiembre de 1883.—El Presidente.—Antonio José Barbarin.

**SE SACA A SUBASTA LA LIMPIA DEL SAUCE** de la mina «San Juan Bautista» 2.º desde la boca-cimbra hasta la terminacion de los trabajos—una distancia precisamente de 1.600 metros—bajo las condiciones que estarán de manifiesto en casa del Sr. Director de la misma, calle de Campomanes número 8, debiendo verificarse este acto el dia 15 del próximo Octubre á las doce del dia, en el mencionado domicilio.

La sociedad admitirá la proposicion que crea mas ventajosa, reservándose el derecho de rechazarlas todas, si así le conviniere.

No se admitirá proposicion ninguna, sin que preceda un depósito de doscientos reales.

Almería 28 de Setiembre de 1883.—El Presidente.—Antonio José Barbarin.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

ALMANAQUE DE SIERRA NEVADA,

CON ARREGLO AL MERIDIANO

de

GRANADA, ALMERIA Y GUADIX.

para el año bisiesto de 1884

Se halla de venta en la Imprenta de Cordero hermanos, calle Real, esquina á la del Cid, (cuatro Calles), á 80 reales la resma y á dos cuartos el ejemplar. Por manos se espenderá á 3 reales una.

**SE VENDE UNA GÓNDO-**  
Sla y una Victoria, ambos

carruages con sus correspondientes tiros de caballos.

En esta imprenta darán razón.

**A LOS AGRICULTORES.**

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos; máquinas de vapor tritadoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

**A LOS PARRALEROS.**

En los Almacenes de Madera de D. Julian Gimenez, se ceden cajas sin clavar para envase de uva, al precio de cinco y medio reales las de dos arrobos y tres y medio las de una.

CLASE DE TENEDURIAS DE LIBROS y caligrafía.

En solo dos meses, se enseña la partida doble, por el procedimiento puramente práctico, y en 30 lecciones la letra francesa y á reformar la inglesa y española.

Calle de Barceló, antes Reñidero—3—principal.

DOBLE GUANO ARTIFICIAL.

DE SILVESTRE Y COMPANIA.

Fábrica á vapor en Nanterre (Paris).

Precio, 17 y medio reales arroba.

Representante en esta provincia, D. Patricio Benitez.

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**LA HABANERA.**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marín, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

*Chocolates especiales.*

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. . . . .	16 rs.	} Con vainilla
Naranja. . . . .	12 »	
Limon. . . . .	12 »	
Rosa. . . . .	12 »	

Vainilla de 8 rs, en adelante.

*Especialidad en chocolates medicinales*

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE NOVEDADES.**

Gran funcion para hoy Domingo 30 de Setiembre de 1883.

(3.º de abono.)

La magnífica zarzuela en tres actos:  
**LAS DOS PRINCESAS.**

Mañana lunes primera representacion del melodrama-lirico:

**La Tempestad.**

Entrada general 3 rs. A las 8.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**  
Usado con perseverancia en union del  
**PECTORAL DE ANACAHOTTA,**  
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de  
Asesperados de  
**CONSUMCION Y TISIS.**

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

**WHITE SWING MACHINE C.º**  
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Siluma.

## LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION  
DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construcción y reparación de máquinas

DE LOS SEÑORES

**BLESCHMIT Y COMPAÑIA.**

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Máquinas de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Roesnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confección y á precios equitativos.  
CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

## AVISO.

Los Sres. Campos é hijo, han recibido una buena partida de Afrecho de primera superior y clase corriente, que expendan á precios muy arreglados por partidas. Plaza de Santo Domingo número uno.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

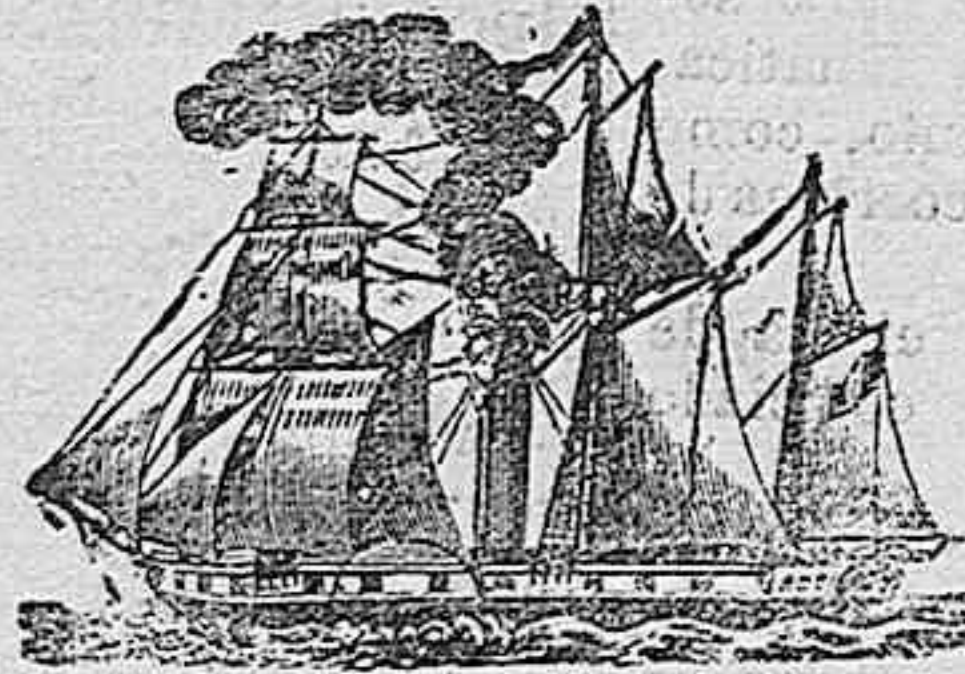
Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.

Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Botica de Santo Domingo

## GRANDAS LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS, PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Traslado en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.

Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.

Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.

Idem en Cartagena para Manila.

Esas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilacion de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías inglesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.



El inmoderado afán de nuestros fabricantes Guipuzcoanos de imitar abaratando los mas perfectos inventos de las principales fábricas de armas del Extrangero, hizo que el revólver, arma llamada á ocupar, por incalculable tiempo, el lugar mas preferente entre todas las de bolsillo, decayera de una manera sensible por los graves defectos de su adulterada construcción; hasta que un norte-americano, el célebre «Smith & Wesson», resucitando tan ingenioso aparato, ha hecho de su revólver un bellísimo objeto de arte, por su lujoso exterior y admirables detalles. á la vez que un arma mortífera por la precisión y asombrosos alcances de sus seguros disparos.

En el taller de armero de Sebastian Lopez, pueden adquirirse estas armas, así como la escopeta de dobles alcances con cañon Croke bored y la carabina «Evans» de 36 tiros.

## PILDORAS HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S.º

FABRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Extrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas.

150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO  
ACADEMIA NAC. DE FRANCIA 1878.  
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.  
CABALLETO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Ecuquerias y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.



## EJERCICIOS HIGIENICOS Y ALGO MAS.

SINGER no es un apellido De pronunciaci6n difícil, Pero á que nadie entre ustedes Se coje bien las narices Y abriendo mucho la boca Dice claro y sin reirse Por cuatro veces seguidas SINGER, SINGER, SINGER, SINGER, Pues no obstante, hay en Almería Muchos que ya lo consiguen. Y si usted quiere, á la Puerta De Purchena se dirige, Donde sus máquinas célebres (No las de usted, las de SINGER) En un local espacioso Con tanto gusto se exhiben, Que admirado quedará Al ver como se consigue Hacer preciosos bordados Sobre lienzo y tapices.

¿Quiere máquina? al momento La que mas le plazca elige, Y si no, con mucho gusto Nos prestamos á instruirle, Que es esta la única forma De suavizar la laringe Y decir claro, muy claro: SINGER, SINGER, SINGER, SINGER.

## 10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposici6n de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,  
G. PRINCIPE ALFONSO, G.

## ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA

(Frente á Santlago el Viejo.)

### TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bola plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botes de todas las clases á precios de fábrica.

Honradine con vuestras visitas y hallaréis la verdad.

## A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran surtido de gaseosas de todas clase y un rio de Agua de Seltz entre cuya corriente ha encontrado la salud un mundo de enfermos del estómago y otras afecciones graves.

Nada tan bueno como estas deliciosas bebidas, cuyas cualidades saludables las han hecho tan populares que no hay apenas casa acomodada donde el Agua de Seltz no figure en la mesa para ser usada, ya sola, ya mezclada con toda clase de vinos, ni café, y restaurant en que las gaseosas de todas clases no constituyen el género de mayor consumo.

Las bebidas gaseosas, tan recomendadas por los higienistas, han sido uno de los mayores triunfos conseguidos sobre los antiguos refrescos, que sin su sabor agradable enfrian y debilitan el estómago mientras las gaseosas son tónicas y digestivas y apagan la sed sin cargarlo de masiado de liquido.

El agua de Seltz, sola ó mezclada con jabones ó vinos, ejerce sobre la viscera del estómago una acción especial para curar las gastralgias, y las afecciones nerviosas.

Como saturada de ácido carbónico, hace expeler los gases y evita las obsesiones durante el periodo de la digestión.

En tiempo de epidemia, mientras el cólera ó la fiebre hacen estragos en las poblaciones, no deben usarse otra bebidas que el dictamen de muchas academias de medicina.

Además que posee otras cualidades apreciarán las personas en quienes una vida desarreglada de excesos, ha debilitado el sistema nervioso y las facultades estimables que hacen la existencia mas llevadera y grata reconstituyendo sus quebrantadas fuerzas, y disponiéndolas para ejercer sin violencia las funciones ordenadas por la naturaleza á los seres animados.

Hace envios á los pueblos á 20 rs. docena de botellas y devuelve un real por cada una.